



DE: ANDRÉS CELIS MONTT
DIPUTADO

A: SRA. IZKIA SICHES PASTÉN
MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

A: SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

A: SRA: CAMILA VALLEJO DOWLING
MINISTRA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Materia: Solicita información que indica

Vengo en solicitar se oficie a la Ministra del Interior, Sra. Izkia Siches, Ministro de Transportes, Sr. Juan Carlos Muñoz, Ministra Secretaría General de Gobierno, Sra. Camila Vallejos , a fin de que informen lo siguiente, a la luz de los antecedentes que a continuación se pasan a exponer:

El próximo 4 de septiembre es una fecha de gran relevancia para el país, toda vez que tiene lugar el plebiscito de salida fijado para que los chilenos y chilenas con derecho a sufragio se pronuncien acerca del proyecto de nueva Constitución elaborado por la Convención Constitucional. Este plebiscito tiene una particularidad especial en relación con las votaciones anteriores, pues es obligatorio concurrir a las urnas a votar estableciéndose sanciones para quienes no cumplan con este deber cívico.

En mérito de lo expresado, es que es indispensable conocer -a la brevedad posible- si para el día 4 de septiembre próximo habrá transporte público gratuito para facilitar el traslado de las personas que deban desplazarse hacia los locales de votación, así como también qué otro tipo de medidas se adoptarán para facilitar el desplazamiento de los electores.



Es innegable que la gratuidad del servicio resulta fundamental pues constituye un gasto adicional que en el contexto de crisis económica actual, resulta complejo de asumir para los votantes. Asimismo, es un antecedente innegable que en votaciones anteriores existió una gran cantidad de personas que manifestaron haber tenido problemas relativos a la ausencia o al déficit de frecuencia de la locomoción colectiva el día de las elecciones.

A la espera de la información solicitada, se despide.



ANDRÉS CELIS MONTT

Diputado



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS CELIS M.

